



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Juliaca, 05 MAR 2026

OFICIO MULTIPLE N° 036 -2026-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ AGP-EEIB. -

Señores:

DIRECTORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EBA, EBE Y CETPRO, DEL ÁMBITO DE LA UGEL SAN ROMÁN.

Presente. -

Asunto : Comunica convocatoria para el proceso de inscripción a la Evaluación del Dominio de la Lengua Indígena u Originaria de Docentes - EDLO 2026.

Referencia : Resolución Ministerial N° 331-2025-MINEDU
Oficio Múltiple N° 00025-2026-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a su vez poner en vuestro conocimiento que, el Ministerio de Educación, mediante la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), en el marco de los documentos de la referencia; ha convocado al proceso de **Evaluación del Dominio de la Lengua Indígena u Originaria de Docentes - EDLO 2026**, dirigido a los docentes que cuentan con título de Profesor o de Licenciado en Educación, que deseen ser evaluados y se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:

- No forman parte del RND-Bilingües.
- Su vigencia en el RND-Bilingües caduca en el año 2026.
- Requieren actualizar su acreditación del nivel de dominio oral y escrito.

En tal sentido, los interesados deben inscribirse mediante el formulario que aparece en la página de PerúEduca, según el siguiente cronograma:

Actividades	Inicio	Fin
Inscripción para la EDLO 2026 mediante el formulario que aparece en la página de PerúEduca. (El postulante debe adjuntar la copia en PDF de ambas caras de su título profesional en educación)	23-02-2026	23-03-2026

Cabe indicar que las demás actividades del proceso, se encuentran en el protocolo de la EDLO – 2026.

Sin otro particular, me despido de ustedes expresándoles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLL/DUGEL
LSSCH/JAGP
EAA/EEIB
Cc./Arch.